FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 256-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 25 DE Noviembre DE 200..9.

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota Nº 307-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Manipulación y Conservación de Pescado Fresco";

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo Nº 035-2009, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores del Puerto San Pedro Talara, representado por su Presidente Sr. Ascención Periche Eca, se desarrolló el curso "Manipulación y Conservación de Pescado Fresco"; en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 19 al 23 de Octubre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;

S. PRADA

Scanned by CamScanner

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;

SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 22 Alumnos que han aprobado el curso "Manipulación y Conservación de Pescado Fresco"; realizado en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 19 al 23 de Octubre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.

Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo

S. PRADA

Scanned by CamScanner

Resolución de Dirección Ejecutiva
No. 256-2009-FONDEPES/DE

Lima, 25 de Noviembre de 200..9..

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO : MANIPULACION Y CONSERVACION DE PESCADO FRESCO
INSTITUCION : GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES DEL PUERTO SAN PEDRO - TALARA
SEDE : TALARA
FECHA : DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE DE 2009
COORDINADOR : ING. MIGUEL HUMBERTO ORTIZ HIDALGO

No.	Código de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DPR7-975-2009	001	044	ABAD HERRERA, Willy
02	DPR7-976-2009	001	044	CORDERO ARANDA, José Hilario
03	DPR7-977-2009	001	044	CORDOVA MOSCOL, Valentín
04	DPR7-978-2009	001	044	DE LA CRUZ CASTRO , Jesús
05	DPR7-979-2009	001	044	ELIAS JUAREZ, Benedo
06	DPR7-980-2009	001	044	GARCIA IMAN, Godofredo
07	DPR7-981-2009	001	044	GUERRERO CASTRO, Juan
08	DPR7-982-2009	001	044	GUERRERO CASTRO, Osber Yasmani
09	DPR7-983-2009	001	044	HUERTAS MORALES, Dennis Tomás
10	DPR7-984-2009	001	044	INFANTE ZAPATA, James Noel
11	DPR7-985-2009	001	044	LOPEZ PARDO, Andy Smith
12	DPR7-986-2009	001	044	MACHARE SERNA, Elvert
13	DPR7-987-2009	001	044	MACHARE SERNA, William Tomás
14	DPR7-988-2009	001	044	NAMUCHE INGA, Roberto Carlos
15	DPR7-989-2009	001	044	NAMUCHE VARGAS, Alberto
16	DPR7-990-2009	001	044	PARRILLA ROMAN, Isidoro
17	DPR7-991-2009	001	044	SAAVEDRA MOGOLLON, Carmen de Jesús
18	DPR7-992-2009	001	044	TAMAYO COVEÑAS, Margot Elizabeth
19	DPR7-993-2009	001	044	TINEO VALDIVIEZO, William Eduardo
20	DPR7-994-2009	001	044	URBINA CORREA, Frank David
21	DPR7-996-2009	001	044	VARGAS ROSALES, José Alonso
22	DPR7-997-2009	001	044	VILCHEZ ROJAS, Humberto

Unidad de Capacitación V°B° FONDEPES

Formación y Transferencia Tecnológica V°B° FONDEPES

Scanned by CamScanner